

FICHA CURRICULAR

LINARES CARREON HECTOR RAUL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE OFICINA	IMSS/Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	AGO-2011	FEB-2015

Experiencia

- Verificar la recepción, almacenamiento y suministro de los bienes de consumo.
- Revisar y dar seguimiento a los accidentes de refrigeración.
- Supervisar la concentración y canje de insumos deteriorados ante la proveeduría.

AUDITOR	IMSS/Contraloría Interna, Área de Auditoría Quejas y Responsabilidades	SEP-2005	JUL-2011
---------	--	----------	----------

Experiencia

- Realizar procesos de auditoría en las diferentes áreas del instituto.
- Elaborar informes de auditoría.
- Consolidar informes de auditoría.
- Supervisar los reportes de auditoría al grupo de auditores.
- Elaborar informes de auditoría.
- Consolidar informes de auditoría.
- Supervisar los reportes de auditoría al grupo de auditores.
- Elaborar expedientes administrativos de responsabilidades.

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR	Despacho de Contadores Spindola Soler	ENE-1992	FEB-1998
----------------------------	---------------------------------------	----------	----------

Experiencia

- Registros contables.
- Elaboración de declaraciones mensuales, trimestrales y anuales.
- Desarrollo de auditorías.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Periodo Fin
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	Licenciatura como Contador Público. Título. Céd. 2911051	1985	1991

HABILIDADES

Honestidad.

Compromiso.

Respeto.

Responsabilidad.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Decisiones	☒	7. Innovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."